

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

21 FEB 85

12

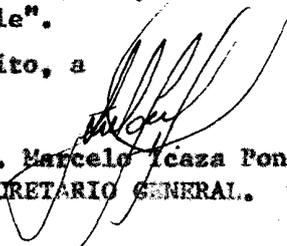
**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE

"VISTA HERMOSA S.A."

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "VISTA HERMOSA S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 22 de marzo de 1984 ante el Notario Vigésimo del mismo cantón; ha sido aprobada por el señor Doctor César Toral Vázquez, Superintendente de Compañías, Interino, mediante Resolución N° 13559 de e inscrita en el Registro Mercantil del cantón
- 2.- **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor Rubén Chiriboga Calisto, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de "VISTA HERMOSA S.A.". El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado y domiciliado en la ciudad de Quito.
- 3.- **AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$ 6'400.000,00 con lo cual queda elevado a la cantidad de \$ 8'000.000,00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital de la compañía está suscrito íntegramente y pagado en su totalidad o sea los \$ 6'400.000,00 en numerario.
- 5.- **NOMINA DE ACCIONISTAS.**- La nómina de accionistas que intervienen en el presente aumento de capital, son los siguientes: "COMERCIAL INDUSTRIAL Y AGRICOLA RECHI S.A.", Rubén Chiriboga, Elena de Chiriboga, Lourdes Chiriboga, Cristina Chiriboga, Juan Carlos Chiriboga y Gabriela Chiriboga.
- 6.- Como consecuencia del aumento de capital se reforman los Artículos Quinto y Sexto de los estatutos sociales, los mismos que dirán:- "ARTICULO QUINTO.- El capital social de la compañía es de OCHO MILLONES DE SUCRES ( \$ 8'000.000,00 ), dividido en ochenta mil ( 80.000 ) acciones nominativas y ordinarias de cien sucres ( \$ 100,00 ) cada una".- "ARTICULO SEXTO.- Cada acción es indivisible".

Quito, a

  
Dr. Marcelo Icaza Ponce.  
SECRETARIO GENERAL.

  
DJ-CA  
GHL  
19-XII-84  
452